

donde lo vbi por las causas y razones siguientes
y Comproadas. La Sumaria Comedida y Lisano
della. de una conformidad acordaron y del dinero que
teniere la fabrica de la Iglesia Parochial
de la Villa de Somer. por aora Dou mill reales
con declaracion y especificacion de monedas. Obligandose
a favor de la dicha fabrica de los frutos della. Com
partidos. Don Du de Urbe y Cargo Don
Jm de gadea Salas. Don Fran. Duque de
y el Conde de Salas. Para el dia fin de Diciembre
de este año con Sumision a las Cuentas de Murcia y Lora
de dos reales de Salario en los generos y especies
de moneda en que se recibieren = y a que si en el
interim fuere nueva alguna Cuentas de este año para la
dicha Villa se obligara por quenta de los dichos doce
mill reales = y para que aya la cuenta y racon que
combure de las personas. q. dan el dinero y de los
aportados de la Villa de Somer de forma en libros de
Entradas y Salas q. se an de poner y dexar con
y remission del Rey. y del Duque de
Urbe y para que se nombra por Comisario para
a Con lo qual se talis se ayuntaron el Rey
y se acabo y lo firmaron auandose Leydo y ha
Petz de decas Crellas =

Alonso de Salas

Don Jm de gadea
Salas

Don Duque de Urbe

Don Jm de gadea
Salas

